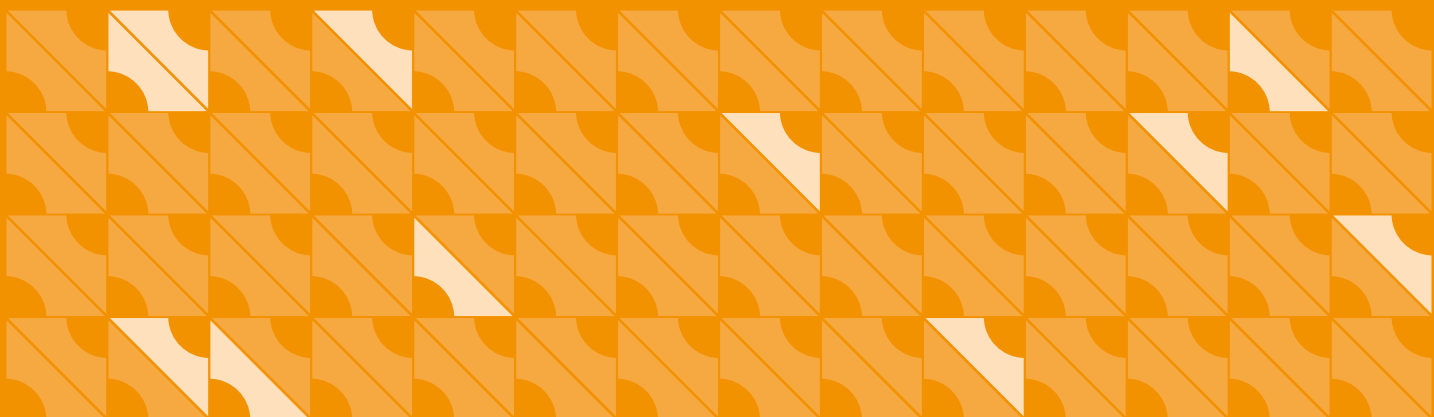


Políticas para MIPYMES agroindustriales y de cosméticos



2. Propuesta de políticas para las MIPYMES agroindustriales y fabricantes de cosméticos en la república dominicana

Proyecto de Cooperación Trilateral
“Fortalecimiento de políticas públicas y capacidades técnicas para fomentar la innovación en MIPYMES del sector agroindustrial y cosmético”



giz



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

SENAI
Serviço Nacional
de Aprendizagem
Industrial



MINISTÉRIO DAS
RELAÇÕES
EXTERIORES





EXPEDIENTE

**Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH**
SCN Quadra 01 Bloco C Sala 1501
Ed. Brasília Trade Center
70711-902, Brasília-DF, Brasil
T +55 61 2101 2170
giz-brasilien@giz.de
www.giz.de/brasilien

Coordinación del material

Daniel Demeter

Autoría

Fundación REDDOM

Edición y RevisiónBymayri De León
Daniel Demeter**Revisión Técnica**Alice Guimarães
Ministro – Víctor (Ito) Bisonó Haza
Viceministro – Jorge Morales Paulino
Director – Cristian Hernández**Diseño Editorial**

Yuri Leonardo – Barbatão



CONTENIDO

1. Introducción	7
2. Objetivos	7
3. Recomendaciones de políticas para las MIPYMES agroindustriales	8
4. Recomendaciones de políticas para las MIPYMES fabricantes de cosméticos	26
5. Conclusiones	40
6. Referencias	41

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Cooperación Trilateral “Fortalecimiento de políticas públicas y capacidades técnicas para fomentar la innovación en MIPYMES del sector agroindustrial y cosmético” aprobado por el Fondo Regional de Cooperación Trilateral en América Latina y el Caribe tiene como objetivo: “Mejorar el acceso y la difusión de mecanismos y herramientas tecnológicas y no tecnológicas para la innovación y transformación digital de las MIPYMES del sec-

tor agroindustrial, a través del desarrollo y fortalecimiento de capacidades técnicas e institucionales del personal encargado de servir al sector MIPYMES, y el desarrollo de un esquema tributario eficiente e innovador”. En congruencia con este objetivo, la Fundación REDDOM presenta el Producto 4: Documento de propuesta política para las MIPYMES¹ agroindustriales y fabricantes de cosméticos.

2. OBJETIVOS

Esta consultoría tiene dos objetivos:

1) Realizar un diagnóstico del sector agroindustrial y de fabricación de cosméticos a nivel nacional, que permita identificar los principales actores, retos y oportunidades del sector; y,

2) A partir de los resultados del diagnóstico, elaborar una propuesta de política agroindustrial y de cosméticos para el sector de las MIPYMES que incluya recomendaciones de soluciones para los problemas identificados y de acciones para aprovechar las oportunidades.

¹ La clasificación de las empresas en MIPYMES es realizada anualmente en base al Índice de Precios al Consumidor (IPC) mediante resolución del Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024). La última resolución 063-2024 señala lo siguiente: Microempresas de subsistencia, hasta 2 empleados y RD\$828,628.00 en ventas brutas anuales; Microempresas, hasta 10 empleados y ventas brutas anuales de hasta RD\$11,049,690.00; Pequeñas empresas: De 11 a 50 empleados y ventas brutas anuales de hasta RD\$74,585,407.57; y, Medianas empresas: De 51 a 150 empleados y ventas brutas anuales de hasta RD\$279,004,672.76.

El presente documento consiste en una propuesta de política para el sector de las MIPYMES agroindustriales y fabricantes de cosméticos. A partir de la versión preliminar de este documento, **se llevaron a cabo dos talleres de consulta con actores clave** de modo que se validen las propuestas de políticas y se generen propuestas adicionales. Además, de manera complementaria **se realizaron entrevistas individuales a informantes clave adicionales**.

De este modo, se consultó a representantes de los siguientes rubros: *Derivados lácteos, casabe y derivados de la yuca, cigarros, cervecerías artesanales, derivados de cacao, mermeladas de frutas locales, pulpas y jugos de frutas locales, deshidratados y conservas, arroz pulido, dulces, embutidos, procesamiento de café, derivados del coco (aceite, harinas y otros), derivados del aguacate, especias procesadas (orégano, ajo, cebolla y otros), derivados de la harina y cosméticos fabricados localmente.*

3. RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS PARA LAS MIPYMES AGROINDUSTRIALES

Según el diagnóstico realizado en el marco de esta consultoría, se identificaron los siguientes retos y oportunidades para las MIPYMES agroindustriales². Esto se enumera a continuación:

Principales retos:

1. La articulación con la producción local de materias primas no ha experimentado el desarrollo de todo su potencial.
2. La inversión en tecnología está casi ausente en las MIPYMES agroindustriales.

3. Las MIPYMES agroindustriales presentan limitaciones de personal y capacidades.
4. Las MIPYMES agroindustriales muestran dificultades para conectarse con el mercado internacional.
5. La informalidad del sector dificulta el acceso a una parte relevante del mercado nacional.
6. La informalidad en el empleo dificulta el acceso a la protección que brinda el sistema

² Ver publicación "1. Diagnóstico del sector Agroindustrial y de la manufactura de cosmético en la República Dominicana".

nacional de seguridad social.

7. El marco regulatorio del sector agroindustrial no es específico del sector, aunque existen leyes que regulan y promueven la industria, el comercio y las MIPYMES.

Oportunidades identificadas

1. El sector agroindustrial ha mantenido una tendencia al crecimiento, demostrando un potencial relevante para el desarrollo e inversión.
2. La apertura de la economía dominicana facilita el acceso a insumos, tecnología y mercados.
3. El incremento de la participación de las mujeres en las MIPYMES agroindustriales y en los puestos de trabajo relacionados presenta oportunidades para la inclusividad y el desarrollo más equitativo.
4. El uso de los servicios financieros -cuentas bancarias, líneas de crédito, tarjetas y préstamos- ha mantenido una tendencia a incrementarse en el sector agroindustrial, lo que debe facilitar el desarrollo de servicios adecuados al sector.
5. Las medidas tomadas para facilitar el ac-

ceso de las MIPYMES a las compras estatales representan un mercado relevante para el sector agroindustrial.

En los siguientes subacápites se presentan recomendaciones para una política general de fortalecimiento de las MIPYMES agroindustriales según los temas de: 1) Financiamiento e inversión; 2) Innovación, tecnología y productividad; 3) Articulación productiva; 4) Desarrollo de la fuerza laboral; 5) Acceso a mercado; 6) Formalización e incentivos; y 7) Marco regulatorio.

3.1 Marco lógico de la política general recomendada para el fortalecimiento de las MIPYMES agroindustriales

Esta política general tiene como propósito el *contribuir al desarrollo sostenible, crecimiento económico y desarrollo humano del país mediante la articulación de estrategias públicas para el fomento de la productividad, calidad, comercialización, innovación y competitividad de las MIPYMES agroindustriales*. En este sentido, se plantean los siguientes ejes estratégicos:

1. Un sector de MIPYMES agroindustriales con acceso ágil y competitivo a productos financieros diseñados para su operación y desarrollo.
2. MIPYMES agroindustriales con productivi-

dad mejorada a través de la adopción a innovaciones tecnológicas adaptadas para su escala de operación y demanda.

3. Un sector de MIPYMES agroindustriales articulado con la producción agropecuaria nacional que permite un mejor acceso a materia prima local de calidad y competitiva en los volúmenes y los momentos oportunos.

4. MIPYMES agroindustriales con acceso a personal calificado, impulsando una producción de alta calidad y contribuyendo al desarrollo económico y social de manera inclusiva.

5. Un sector de MIPYMES agroindustriales con creciente participación y acceso competitivo al mercado nacional e internacional.

6. Un sector de MIPYMES agroindustriales articulada a la dinámica económica formal, permitiendo el cumplimiento de sus aportes al sistema fiscal y laboral, accediendo a la vez a los programas de fomento y desarrollo y al mercado formal.

7. MIPYMES agroindustriales disfrutan de un clima de negocios favorable debido a un marco legal e institucional más estable y eficiente en la aplicación de las leyes, decretos, normas técnicas y resoluciones que inciden en su competitividad.

La siguiente tabla presenta los objetivos correspondientes a estos ejes estratégicos, las líneas de acción recomendadas, indicadores y los actores con los que el MICM puede coordinar acciones.

Política general para el fortalecimiento de las MIPYMES agroindustriales

Propósito: Contribuir al desarrollo sostenible, crecimiento económico y desarrollo humano del país mediante la articulación de estrategias públicas para el fomento de la productividad, calidad, comercialización, innovación y competitividad de las MIPYMES agroindustriales.

Financiamiento e inversión

Ejes estratégicos	Un sector de MIPYMES agroindustriales con acceso ágil y competitivo a productos financieros diseñados para su operación y desarrollo.		
Objetivos	Fomentar las condiciones favorables para el acceso a crédito dirigido a la adopción de innovaciones y tecnología productiva y ambientalmente sostenible.		
Líneas de acción	Indicadores	Actores con los que el MICM puede coordinar acciones	
Promover la puesta en marcha de una ventana de financiamiento que priorice la adquisición de maquinaria de pequeña escala adaptada a los niveles de demanda en términos de volumen y flexibilidad.	Número de MIPYMES agroindustriales que mejoran su acceso a crédito para la adquisición de maquinaria de pequeña escala.	BANDEX, Banco de Reservas, PROMIPYME, Banco Agrícola, y Banca Privada.	
Establecer un programa y fondo de garantía para promover la inversión de alto riesgo en MIPYMES agroindustriales con alto potencial de innovación –“Capital Venture”.	Número de MIPYMES agroindustriales y emprendedores que mejoran su acceso a crédito para iniciativas de innovación.	Bancos de inversión y puestos de bolsa.	
Incentivar la adopción de tecnología ambientalmente sostenible priorizando productos de crédito e inversión para MIPYMES agroindustriales que incorporen tecnologías limpias en sus procesos productivos.	Número de MIPYMES agroindustriales que incorporan tecnologías limpias en sus procesos productivos y se benefician de acceso a crédito preferencial.	BANDEX, Banco de Reservas, PROMIPYME, Banco Agrícola, Banca Privada, Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio y Ministerio de Medioambiente.	
Fomentar el acceso a crédito con condiciones flexibles y tasas preferenciales para MIPYMES agroindustriales lideradas por mujeres y/o jóvenes de manera que se favorezca tanto la inclusividad como el relevo generacional.	Número de MIPYMES agroindustriales lideradas por jóvenes y mujeres que se benefician de acceso a crédito preferencial.	BANDEX, Banco de Reservas, PROMIPYME, Banco Agrícola, Banca Privada, Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio y Ministerio de Medioambiente.	

Financiamiento e inversión

Objetivos Promover servicios financieros que faciliten la liquidez de corto plazo para manejo ágil de las operaciones comerciales.		
Líneas de acción	Indicadores	Actores con los que el MICM puede coordinar acciones
Promover la creación de un <i>seguro de crédito</i> para transferir el riesgo de no pago por parte de los clientes de las MIPYMES agroindustriales.	Número de MIPYMES agroindustriales que se benefician de mejores condiciones de pago por parte de clientes acreditados.	Empresas aseguradoras, reaseguradoras y Superintendencia de Seguros.
Apoyar el desarrollo de líneas de crédito con tasas de interés preferenciales dedicadas específicamente a las MIPYMES, de modo que se facilite la adquisición de insumos a precios competitivos y en los volúmenes convenientes.	Número de MIPYMES agroindustriales que se benefician de una mejor liquidez a través del acceso a líneas de crédito.	BANDEX, Banco de Reservas, PROMIPYME, Banco Agrícola, y Banca Privada.

Innovación, tecnología y productividad

Ejes estratégicos MIPYMES agroindustriales con productividad mejorada a través de la adopción a innovaciones tecnológicas adaptadas para su escala de operación y demanda.		
Objetivos Promover la transformación productiva de las MIPYMES agroindustriales contribuyendo a su eficiencia operativa.		
Líneas de acción	Indicadores	Actores con los que el MICM puede coordinar acciones
Desarrollar un programa de asistencia técnica y diseño para el desarrollo de soluciones a escala basadas en tecnológicas modulares y flexibles acordes a cada subsector de las MIPYMES agroindustriales.	Número de MIPYMES agroindustriales asistidas para implementar soluciones a escala basadas en tecnológicas modulares y flexibles acordes a cada subsector.	Centros MIPYMES, Consejo Nacional de Competitividad, PRODOMINICANA y otros.



Fomentar condiciones favorables para el desarrollo de ofertas competitivas locales de renta a mediano plazo –“leasing”- de equipos de transporte, manejo de carga y maquinaria productiva.	Cantidad de ofertas locales de renta a mediano plazo –“leasing”- de equipos de transporte, manejo de carga y maquinaria productiva que están disponibles para las MIPYMES agroindustriales.	Empresas de renta de equipos y maquinaria y empresas aseguradoras.
Implementar un programa de asistencia técnica y orientación para la adopción de tecnología blanda con miras a mejorar la gestión operacional y de calidad de las MIPYMES agroindustriales.	Número de MIPYMES agroindustriales asistidas para la adopción de tecnología blanda tendiente a mejorar la gestión operacional y la calidad.	INFOTEP, Centros MIPYMES, ITLA y empresas privadas de asistencia técnica.

Objetivos Fortalecer los mecanismos de difusión y adopción de innovaciones adaptadas a las condiciones de la MIPYMES agroindustriales.		
Líneas de acción	Indicadores	Actores con los que el MICM puede coordinar acciones
Implementar un programa de alianzas público-privadas que facilite la investigación y desarrollo de manera continua y sistemática.	Número de alianzas público-privadas que facilitan la investigación y desarrollo de manera continua y sistemática.	Centros MIPYMES, IIBI y universidades.

Articulación productiva

Ejes estratégicos Un sector de MIPYMES agroindustriales articulado con la producción agropecuaria nacional que permite un mejor acceso a materia prima local de calidad y competitiva en los volúmenes y los momentos oportunos.		
Objetivos Fomentar la articulación productiva de las MIPYMES agroindustriales con la producción agropecuaria nacional para facilitar el acceso costo-efectivo a materia prima local de calidad.		
Líneas de acción	Indicadores	Actores con los que el MICM puede coordinar acciones
Promover el fortalecimiento de las relaciones entre las empresas procesadoras agroindustriales y los productores agropecuarios, así como sus organizaciones.	Número de redes o alianzas entre las empresas procesadoras agroindustriales y los productores agropecuarios, así como sus organizaciones.	Ministerio de Agricultura, cooperativas y organizaciones de productores y gremios empresariales.

Proveer asistencia técnica y orientación para desarrollar iniciativas de desarrollo de proveedores.	Número de MIPYMES agroindustriales que incrementan el procesamiento de materia prima local.	Centros MIPYMES y empresas privadas de asistencia técnica.
Facilitar la agregación de volumen en zonas productivas para mejorar el acceso a materia prima destinada al procesamiento en las MIPYMES agroindustriales.		Ministerio de Agricultura, cooperativas y organizaciones de productores y gremios empresariales.
Fomentar el desarrollo de una plataforma de enlace y planificación para facilitar la conexión entre oferta de materia prima -productores agropecuarios- y demanda por parte de las MIPYMES agroindustriales.	Número de conexiones cliente-proveedor de la plataforma de enlace y planificación.	ITLA, Centros MIPYMES y empresas privadas de desarrollo de software.

Desarrollo de la fuerza laboral

Ejes estratégicos	MIPYMES agroindustriales con acceso a personal calificado, impulsando una producción de alta calidad y contribuyendo al desarrollo económico y social de manera inclusiva.	
Objetivos	Promover el fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión del personal con enfoque inclusivo.	
Líneas de acción	Indicadores	Actores con los que el MICM puede coordinar acciones
Promover una renovación del currículo técnico-profesional para incluir ofertas prácticas acorde a los subsectores de MIPYMES agroindustriales presentes en cada provincia.	Número de ofertas prácticas de formación técnico-profesional que se adaptan a los subsectores de MIPYMES agroindustriales presentes en cada provincia.	INFOTEP, escuelas vocacionales, MINERD, Centros MIPYMES y universidades.
Facilitar el desarrollo de especializaciones profesionales relacionadas con la tecnología de alimentos y el desarrollo de productos.	% de incremento del personal formado en especializaciones profesionales relacionadas con la tecnología de alimentos y el desarrollo de productos.	Universidades e INFOTEP.
Establecer programas de formación que promuevan el emprendimiento agroindustrial, facilitando la inmersión de jóvenes y mujeres en iniciativas microempresariales debidamente diseñadas.	Número de jóvenes y mujeres en iniciativas microempresariales.	Universidades, Centros MIPYMES e INFOTEP.

Fortalecer el acceso de las MIPYMES agroindustriales a los servicios e instituciones de formación técnico-profesional.	Número de MIPYMES agroindustriales con mejor acceso a capacitación técnico-profesional y de gestión.	INFOTEP, escuelas vocacionales, MINERD, Centros MIPYMES y universidades.
Facilitar el acceso de las MIPYMES agroindustriales a capacitaciones virtuales ofrecidas por organizaciones de referencia en el sector agroindustrial en América Latina.		Organizaciones de referencia en el sector agroindustrial (Por ejemplo, EMBRAPA)
Objetivos	Fomentar la inclusión de los empleados de las MIPYMES agroindustriales en la seguridad social propiciando un acceso mejorado a los mecanismos de protección social.	
Líneas de acción	Indicadores	Actores con los que el MICM puede coordinar acciones
Promover el acceso a la seguridad social para los empleados de las MIPYMES agroindustriales.	Número de MIPYMES agroindustriales con el personal registrado en la Seguridad Social.	Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)

Acceso a mercado

Ejes estratégicos	Un sector de MIPYMES agroindustriales con creciente participación y acceso competitivo al mercado nacional e internacional.	
Objetivos	Promover mejores condiciones de acceso al mercado nacional e internacional para las MIPYMES Agroindustriales.	
Líneas de acción	Indicadores	Actores con los que el MICM puede coordinar acciones
Desarrollar un programa de apoyo y acompañamiento a las MIPYMES agroindustriales para la adopción de estándares de calidad, sanidad e inocuidad que faciliten el cumplimiento de los requerimientos para el acceso a los mercados.	Número de MIPYMES agroindustriales asistidas para la adopción de estándares de calidad, sanidad e inocuidad.	Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud Pública
Establecer acuerdos con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para promover el cumplimiento de los requisitos y agilizar la expedición de registros sanitarios.	% de reducción del tiempo de revisión y expedición de registros sanitarios.	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Promover la articulación entre empresas que producen y distribuyen a nivel nacional, y MIPYMES que cumplen con los requisitos de inocuidad y cuentan con productos atractivos para el mercado nacional.	Número de MIPYMES agroindustriales que se benefician de alianzas con empresas que distribuyen a nivel nacional.	Organizaciones empresariales.
Promover la coordinación entre empresas exportadoras y MIPYMES agroindustriales que cumplen con las certificaciones requeridas y cuentan con productos atractivos para el mercado internacional.	Número de MIPYMES agroindustriales que se benefician de alianzas con empresas exportadoras.	Empresas exportadoras y PRODOMINICANA. Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES
Propiciar la creación de un "Sello de Identificación para Productos Agroindustriales Sostenibles y de Origen Familiar".	Se cuenta con un "Sello de Identificación para Productos Agroindustriales Sostenibles y de Origen Familiar".	Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES Ministerio de Agricultura

Formalización e incentivos

Ejes estratégicos	Un sector de MIPYMES agroindustriales articulada a la dinámica económica formal, permitiendo el cumplimiento de sus aportes al sistema fiscal y laboral, accediendo a la vez a los programas de fomento y desarrollo y al mercado formal.	
Objetivos	Un sector de MIPYMES agroindustriales articulada a la dinámica económica formal, permitiendo el cumplimiento de sus aportes al sistema fiscal y laboral, accediendo a la vez a los programas de fomento y desarrollo y al mercado formal.	
Líneas de acción	Indicadores	Actores con los que el MICM puede coordinar acciones
Promover la formalización de las MIPYMES agroindustriales para aprovechar los beneficios de acceso a mercado, compras gubernamentales, acceso a financiamiento y otras facilidades.	Número de MIPYMES agroindustriales formalizadas y que se benefician de acceso a mercado, compras gubernamentales, acceso a financiamiento y otras facilidades.	Centros MIPYMES, DGII y Cámaras de comercio y producción. Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES
Facilitar la adopción del Régimen Simplificado de Tributación por parte de las MIPYMES agroindustriales.	Número de microempresas agroindustriales que adoptan el Régimen Simplificado de Tributación por parte de las MIPYMES agroindustriales.	Centros MIPYMES y DGII.

Promover la certificación como MIPYMES de las empresas agroindustriales que debidamente califiquen.	Número de MIPYMES agroindustriales que se certifican y registran como "MIPYMES" oficialmente.	Organizaciones empresariales. Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES
---	---	--

Marco regulatorio

Ejes estratégicos	MIPYMES agroindustriales disfrutan de un clima de negocios favorable debido a un marco legal e institucional más estable y eficiente en la aplicación de las leyes, decretos, normas técnicas y resoluciones que inciden en su competitividad.	
Objetivos	Fomentar un clima de negocios favorable a partir del marco legal e institucional vigente.	
Líneas de acción	Indicadores	Actores con los que el MICM puede coordinar acciones
Continuar con el proceso de definición de una estrategia para el fomento de las MIPYMES agroindustriales con la participación de los actores públicos y privados involucrados en el sector.	Se cuenta con una estrategia para el fomento de las MIPYMES agroindustriales con la participación de los actores públicos y privados involucrados en el sector.	Actores públicos y privados presentados en esta tabla.
Promover un mayor entendimiento del marco regulatorio existente para las MIPYMES y las industrias.	Número de MIPYMES agroindustriales que han sido orientadas sobre el marco regulatorio existente para las MIPYMES y las industrias.	Centros MIPYMES y Organizaciones empresariales. Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES

A continuación, se describen de manera narrativa la política general recomendada acorde a cada tema identificado.

3.2 Financiamiento e inversión

La agroindustria en la República Dominicana ha mantenido un desempeño favorable, incrementando su *Producto Interno Bruto* de RD\$74,294 millones en el 2007 hasta RD\$367,863 millones para el 2023. Esto también se evidencia a partir de las ventas registradas del sector, que aumentaron por un factor de 2.04 en la última década. Esta perspectiva ha permitido el crecimiento de la cartera de crédito dedicada al sector en un 246% (Fundación REDDOM, 2024).

No obstante, según los representantes de las MIPYMES que fueron entrevistados por la Fundación REDDOM, existen limitaciones para el crédito y la inversión (Entrevistas, 2024).

Las MIPYMES suelen vender a sus clientes otorgando facilidades de crédito a 30, 60, 90 y hasta 180 días; mientras que las condiciones de pago para sus proveedores regularmente son al contado, o de 15 a 30 días. Este desfase incide en el capital de trabajo y limita las operaciones de las MIPYMES agroindustriales.

Por otra parte, el sector presenta un rezago im-

portante en la adopción de tecnología, lo que limita su eficiencia competitiva. Pero, el acceso a crédito para renovar los equipos e instalar maquinaria semiautomatizada es limitado.

Además, algunas MIPYMES agroindustriales representan una oportunidad de inversión en función de productos innovadores con que cuentan, valor agregado u otros aspectos diferenciadores. Sin embargo, no disponen de acceso a inversionistas que permitan desarrollar este potencial.

Las siguientes líneas de acción se recomiendan con miras a alcanzar los objetivos de: 1) **Fomentar las condiciones favorables para el acceso a crédito dirigido a la adopción de innovaciones y tecnología productiva y ambientalmente sostenible;** y, 2) **Promover servicios financieros que faciliten la liquidez de corto plazo para manejo ágil de las operaciones comerciales.**

Líneas de acción recomendadas:

1. Promover la creación de mecanismos como el seguro de crédito para transferir el riesgo de no pago por parte de los clientes de las MIPYMES agroindustriales. Esto fortalecería y haría más asequibles las líneas de crédito basadas en la compra de facturas –“factoraje”. De este modo, las MIPYMES agroindustriales contarían con el capital de trabajo para seguir sus operaciones mientras esperan el pago de parte del cliente.

2. Apoyar el desarrollo de **líneas de crédito con tasas de interés preferenciales** dedicadas específicamente a las MIPYMES, de modo que se facilite la adquisición de insumos a precios competitivos y en los volúmenes convenientes.

3. Promover la puesta en marcha de una ventana de financiamiento que priorice la adquisición de maquinaria de pequeña escala adaptada a los niveles de demanda en términos de volumen y flexibilidad; permitiendo así un retorno de la inversión en sintonía con los niveles de venta cada MIPYME en particular. Para esto, se recomienda diseñar mecanismos de crédito con garantía prendaria que permitan la adquisición de los módulos de maquinaria recomendados.

4. Establecer un programa y fondo de garantía para promover la inversión de alto riesgo en MIPYMES agroindustriales con alto potencial de innovación –“*Capital Venture*”.

5. Incentivar la adopción de tecnología ambientalmente sostenible priorizando productos de crédito e inversión para MIPYMES agroindustriales que incorporen tecnologías limpias en sus procesos productivos (por ejemplo, el uso de insumos orgánicos, energía renovable o sistemas de manejo de residuos). En este sentido, podrán tomarse en

consideración oportunidades de financiamiento mediante programas de crédito verde y fondos internacionales enfocados en el desarrollo sostenible.

6. Fomentar el acceso a crédito con condiciones flexibles y tasas preferenciales para MIPYMES agroindustriales lideradas por mujeres y/o jóvenes de manera que se favorezca tanto la inclusividad como el relevo generacional.

3.3 Innovación, tecnología y productividad

Las MIPYMES agroindustriales entrevistadas evidenciaron la carencia de maquinaria moderna o algún tipo de automatismo, exceptuando algunos casos en que se cuenta con empacadoras semiautomáticas. En muchos casos, los equipos son adaptaciones propias de equipos no diseñados para el procesamiento de alimentos. Esto no solo dificulta llegar a niveles de eficiencia competitivos, si no que puede convertirse en una limitante para el aseguramiento de la calidad. Por otra parte, suele suceder que la maquinaria disponible en mercado presenta una capacidad de producción muy superior a los niveles de demanda que maneja la MIPYME, lo que dificulta que la inversión pueda ser recuperada en un tiempo razonable.

A partir de la observación directa en el proceso

de levantamiento de la encuesta conducida por la Fundación REDDOM, se identificó que las MIPYMES agroindustriales presentan limitaciones en la gestión de sus operaciones, que se traducen en excesos de inventario en proceso y consecuente obsolescencia, desperdicios de materiales, tiempo y otros recursos, falta de seguridad e higiene industrial para el personal, así como fallas en la calidad e inocuidad.

Por otra parte, si bien existen acciones relevantes que contribuyen a la innovación en el sector agroindustrial, el acceso a procesos de investigación y desarrollo es limitado para las MIPYMES.

Las siguientes líneas de acción se recomiendan con miras a alcanzar los objetivos de: **1) Promover la transformación productiva de las MIPYMES agroindustriales contribuyendo a su eficiencia operativa;** y, **2) Fortalecer los mecanismos de difusión y adopción de innovaciones adaptadas a las condiciones de la MIPYMES agroindustriales.**

Líneas de acción recomendadas:

1. Desarrollar un programa de asistencia técnica y diseño para el desarrollo de soluciones a escala basadas en tecnológicas modulares y flexibles acordes a cada subsector de las MIPYMES agroindustriales. Este programa deberá contemplar la promoción de tecnologías limpias y prácticas sostenibles. Asimismo, se espera contribuir a la modernización de in-

fraestructuras, integrando equipos innovadores que permitan a las MIPYMES mejorar su productividad y lograr estándares de calidad exportable. A modo de piloto, bajo este programa se pueden diseñar módulos básicos y específicos para la producción de los distintos rubros agroindustriales incluyendo los equipos mínimos necesarios, planos, manuales, inversión requerida y procedimientos de operación; estos modelos serían la base para la promoción y el financiamiento de la transformación tecnológica necesaria.

2. Implementar un programa de asistencia técnica y orientación para la adopción de tecnología blanda con miras a mejorar la gestión operacional y de calidad de las MIPYMES agroindustriales. Este programa promovería esquemas exitosos que han sido implementados en el país, facilitando así el intercambio de experiencias.

3. Implementar un programa de alianzas público-privadas que facilite la investigación y desarrollo de manera continua y sistemática. Este programa captaría necesidades e ideas a través de las propias MIPYMES agroindustriales, los Centros MIPYMES y otras fuentes. Luego, las ideas priorizadas serían desarrolladas con la colaboración tanto de las MIPYMES agroindustriales como de estructuras establecidas en las universidades y

otros centros tales como el ITLA y el IIBI.

4. Fomentar condiciones favorables para el desarrollo de ofertas competitivas locales de renta a mediano plazo –“leasing”- de equipos de transporte, manejo de carga y maquinaria productiva.

3.4 Articulación productiva

En gran medida, las MIPYMES agroindustriales no aprovechan todo el potencial de la materia prima local; lo que a su vez se traduce en pérdidas postcosecha especialmente en productos altamente perecederos. Esta baja articulación dificulta la programación de las MIPYMES agroindustriales para disponer de materia prima en los volúmenes y los momentos necesarios para su operación.

Para **fomentar la articulación productiva de las MIPYMES agroindustriales con la producción agropecuaria nacional para facilitar el acceso costo-efectivo a materia prima local de calidad**, se recomiendan las líneas de acciones enumeradas más abajo.

Líneas de acción recomendadas:

1. Promover el fortalecimiento de las relaciones entre las empresas procesadoras agroindustriales y los productores agrope-

cuarios, así como sus organizaciones.

2. Proveer asistencia técnica y orientación para desarrollar iniciativas de desarrollo de proveedores.

3. Facilitar la agregación de volumen en zonas productivas para mejorar el acceso a materia prima destinada al procesamiento en las MIPYMES agroindustriales.

4. Fomentar el desarrollo de una plataforma de enlace y planificación para facilitar la conexión entre oferta de materia prima -productores agropecuarios- y demanda por parte de las MIPYMES agroindustriales.

3.5 Desarrollo de la fuerza laboral

Las MIPYMES agroindustriales presentan limitaciones al momento de mano de obra calificada. Aun así, resalta que en el sector se ha incrementado la participación de las mujeres lo que presenta una oportunidad para la inclusividad y el desarrollo más equitativo.

Para el tema de desarrollo de la fuerza laboral, se espera alcanzar los siguientes objetivos: **1) Promover el fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión del personal con enfoque inclusivo;** y, **2) fomentar la inclusión de los empleados**

de las MIPYMES agroindustriales en la seguridad social propiciando un acceso mejorado a los mecanismos de protección social. En este sentido, se plantean las próximas recomendaciones.

Líneas de acción recomendadas:

1. Promover una renovación del currículo técnico-profesional para incluir ofertas prácticas acorde a los subsectores de MIPYMES presentes en cada provincia.
2. Facilitar el desarrollo de especializaciones profesionales relacionadas con la tecnología de alimentos y el desarrollo de productos.
3. Establecer programas de formación que promuevan el emprendimiento agroindustrial, facilitando la inmersión de jóvenes y mujeres en iniciativas microempresariales debidamente diseñadas.
4. Fortalecer el acceso de las MIPYMES agroindustriales a los servicios e instituciones de formación técnico-profesional.
5. Promover el acceso a la seguridad social para los empleados de las MIPYMES agroindustriales.
6. Facilitar el acceso de las MIPYMES agroindustriales a capacitaciones virtuales ofrecidas por organizaciones de referencia en el sector

agroindustrial en América Latina (por ejemplo, como EMBRAPA -Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria- en Brasil y otras instituciones equivalentes en la región).

3.6 Acceso a mercado

La informalidad de una parte importante de las MIPYMES agroindustriales dificulta sus ventas hacia los distribuidores formales, las empresas organizadas, el Estado y el mercado internacional. Asimismo, esto dificulta el cumplimiento de los estándares sanitarios y de inocuidad para contar con los registros y certificados requeridos para los distintos mercados. Resalta la dificultad para la obtención de registros sanitarios, tal como indica la mayor parte de los entrevistados por la Fundación REDDOM.

Por otra parte, la generación de volúmenes costo-efectivos para el transporte y distribución es una restricción de acceso al mercado que experimentan sobre todo las microempresas agroindustriales. Esto es también una limitante para la exportación que a su vez afecta a las pequeñas y medianas empresas.

Para **promover mejores condiciones de acceso al mercado nacional e internacional para las MIPYMES Agroindustriales** se presentan las siguientes líneas de acción.

Líneas de acción recomendadas:

1. Desarrollar un programa de apoyo y acompañamiento a las MIPYMES agroindustriales para la adopción de estándares de calidad, sanidad e inocuidad que faciliten el cumplimiento de los requerimientos para el acceso a los mercados.
2. Establecer acuerdos con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para promover el cumplimiento de los requisitos y agilizar la expedición de registros sanitarios.
3. Promover la articulación entre empresas que producen y distribuyen a nivel nacional, y MIPYMES que cumplen con los requisitos de inocuidad y cuentan con productos atractivos para el mercado nacional. Esto deberá facilitar la consolidación de volúmenes producidos de manera individual, pero distribuidos de manera conjunta.
4. Promover la coordinación entre empresas exportadoras y MIPYMES agroindustriales que cumplen con las certificaciones requeridas y cuentan con productos atractivos para el mercado internacional.
5. Propiciar la creación de un “Sello de Identificación para Productos Agroindustriales Sostenibles y de Origen Familiar”. Este sello identificará a los procesadores agroindus-

triales y sus productos con materia prima de origen local y agricultura familiar, asegurando además la inocuidad y calidad.

3.7 Formalización e incentivos

La informalidad de las MIPYMES agroindustriales dificulta su acceso a una parte relevante del mercado nacional, en particular para las compras gubernamentales y de parte de las empresas organizadas. En este sentido, uno de los principales temores -según los empresarios entrevistados- es el pago de anticipos al impuesto sobre la renta. Otro aspecto de preocupación es el pago del ITBIS sobre facturas emitidas, pero aún no cobradas (Entrevistas, 2024). En este sentido, se recomienda conducir un análisis económico que cuantifique el impacto de la informalidad en el acceso a financiamiento y la competitividad de las MIPYMES agroindustriales, así como en los ingresos fiscales.

En contraposición, las leyes 84-99 -Internación temporal- y 392-07 -ley de Proindustria- presenta el reintegro del ITBIS para las industrias que exporten, aranceles y otros impuestos según aplique. Asimismo, el decreto 31-22 promueve las compras gubernamentales a MIPYMES nacionales siempre que cumplan con los requisitos de formalidad. Además, la formalización permite el acceso a créditos en la banca comercial y

de desarrollo que suelen ser a menores tasas de interés y plazos más prologados que los préstamos informales. También, las ventas por parte de las MIPYMES agroindustriales a empresas organizadas -supermercados, cadenas de hoteles, restaurantes y otros- pueden representar costos deducibles de impuestos para los compradores siempre que se cuente con facturas reconocibles por la Dirección General de Impuestos Internos.

Para **fomentar la integración de las MIPYMES agroindustriales a la dinámica económica formal, permitiendo el cumplimiento de sus aportes al sistema fiscal y laboral, accediendo a la vez a los programas de fomento y desarrollo y al mercado formal**, se plantean las siguientes líneas de acción.

Líneas de acción recomendadas:

1. Promover la formalización de las MIPYMES agroindustriales para aprovechar los beneficios de acceso a mercado, compras gubernamentales, acceso a financiamiento y otras facilidades.
2. En el caso de las microempresas, facilitar la adopción del *Régimen Simplificado de Tributación* el cual exime del pago de anticipos y facilita el cumplimiento de los compromisos fiscales.
3. Promover la certificación como MIPYMES de las empresas agroindustriales que debidamente califiquen.

3.8 Marco regulatorio

La Ley No. 37-17 (Congreso Nacional, 2017) -enero del año 2017- organiza y define las funciones del Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM), otorgándole las siguientes responsabilidades:

- Formular, adoptar y evaluar políticas: En materia de industria, comercio, exportaciones, comercio interno, comercio exterior, zonas francas, regímenes especiales y MIPYMES.
- Coordinar acciones: Con otros organismos del Estado para promover el desarrollo de los sectores productivos del país.
- Fomentar la inversión: Nacional y extranjera en los sectores bajo su competencia.
- Apoyar a las MIPYMES: A través de programas de financiamiento, capacitación y asistencia técnica.
- Promover la calidad y competitividad: De los productos dominicanos en los mercados nacionales e internacionales.
- Regular el comercio interno: Incluyendo el control y abastecimiento del mercado de derivados del petróleo y otros combustibles.

La Ley No. 37-17 otorga funciones de gobernanza al MICM para el diseño, implementación y coordinación con otras entidades de las políticas en favor de las MIPYMES agroindustriales en el país.

Aunque el marco regulatorio de la agroindustria no es específico del sector, existen leyes que regulan y promueven la industria, el comercio y las MIPYMES. Recientemente, se creó el Viceministerio de Fomento a la Agroindustria en el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES. El objetivo del mismo es: “Impulsar el desarrollo sostenible del sector agroindustrial, mediante el diseño y aplicación de políticas, programas y acciones que mejoren la productividad, calidad, comercialización y competitividad de los productos agropecuarios y agroindustriales, contribuyendo así al fortalecimiento de la cadena de valor y al crecimiento económico y desarrollo humano del país”. Este viceministerio cuenta con la Dirección de Innovación Agroindustrial y la Dirección de Fomento a la Agroindustria (Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024).

Con el objetivo de **fomentar un clima de negocios favorable a partir del marco legal e institucional vigente**, se recomiendan las siguientes líneas de acción.

Líneas de acción recomendadas:

1. Continuar con el proceso de definición de una estrategia para el fomento de las MIPYMES agroindustriales con la participación de los actores públicos y privados involucrados en el sector.
2. Promover un mayor entendimiento del marco regulatorio existente para las MIPYMES y las industrias.

4. RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS PARA LAS MIPYMES FABRICANTES DE COSMÉTICOS

A partir del diagnóstico realizado, se identificaron los siguientes retos y oportunidades para las MIPYMES fabricantes de cosméticos.

Principales retos:

1. El pago de anticipos establecido por la Dirección General de Impuestos Internos representa para las MIPYMES consultadas una carga financiera de importancia.
2. La informalidad y escasa regulación de los productos genera competencia desleal en el sector.
3. El sector presenta limitaciones para el desarrollo de productos de calidad y el cumplimiento de las normas sanitarias.
4. Existe una significativa dependencia de materia prima importada.
5. Se identifica una escasa articulación de los fabricantes de cosméticos con los sectores primarios locales.
6. Dificultades para el cumplimiento y obten-

ción de registros sanitarios.

7. La informalidad en el diseño y desarrollo de productos limita la agregación de valor con la debida calidad e inocuidad.

Oportunidades identificadas

1. Los cosméticos fabricados en el país han tenido una gran aceptación en segmentos del mercado internacional.
2. La cultura de venta directa del sector de cosméticos facilita la conexión con el consumidor, lo que a su vez presenta el potencial para realizar fórmulas y productos adaptados a distintos segmentos del mercado.

En los siguientes subacápites se presentan recomendaciones de políticas según los temas de: 1) Financiamiento e inversión; 2) Innovación, tecnología y productividad; 3) Articulación productiva; 4) Desarrollo de la fuerza laboral; 5) Acceso a mercado; 6) Formalización e incentivos; y 7) Marco regulatorio.

4.1 Marco lógico de la política general recomendada para el fortalecimiento de las MIPYMES fabricantes de cosméticos

Esta política general tiene como propósito el contribuir al desarrollo sostenible, crecimiento económico y desarrollo humano del país mediante la articulación de estrategias públicas para el fomento de la productividad, calidad, comercialización, innovación y competitividad de las MIPYMES fabricantes de cosméticos. En este sentido, se plantean los siguientes ejes estratégicos:

1. Un sector de MIPYMES fabricantes de cosméticos con acceso ágil y competitivo a productos financieros diseñados para su operación y desarrollo.
2. MIPYMES fabricantes de cosméticos con productividad mejorada a través de la adopción a innovaciones tecnológicas adaptadas para su escala de operación y demanda.
3. Un sector de MIPYMES fabricantes de cosméticos articulado con la producción agropecuaria nacional que permite un mejor acceso a materia prima local de calidad y competitiva en los volúmenes y los momentos oportunos.
4. MIPYMES fabricantes de cosméticos con acceso a personal calificado, impulsando una

producción de alta calidad y contribuyendo al desarrollo económico y social de manera inclusiva.

5. Un sector de MIPYMES fabricantes de cosméticos con creciente participación y acceso competitivo al mercado nacional e internacional.

6. Un sector de MIPYMES fabricantes de cosméticos articulada a la dinámica económica formal, permitiendo el cumplimiento de sus aportes al sistema fiscal y laboral, accediendo a la vez a los programas de fomento y desarrollo y al mercado formal.

7. MIPYMES fabricantes de cosméticos disfrutan de un clima de negocios favorable debido a un marco legal e institucional más estable y eficiente en la aplicación de las leyes, decretos, normas técnicas y resoluciones que inciden en su competitividad.

La siguiente tabla presenta los objetivos correspondientes a estos ejes estratégicos, las líneas de acción recomendadas, indicadores y los actores con los que el MICM puede coordinar acciones.

Política general para el fortalecimiento de las MIPYMES fabricantes de cosméticos

Propósito: Contribuir al desarrollo sostenible, crecimiento económico y desarrollo humano del país mediante la articulación de estrategias públicas para el fomento de la productividad, calidad, comercialización, innovación y competitividad de las MIPYMES fabricantes de cosméticos.

Financiamiento e inversión

Ejes estratégicos	Un sector de MIPYMES fabricantes de cosméticos con acceso ágil y competitivo a productos financieros diseñados para su operación y desarrollo.	
Objetivos	Fomentar las condiciones favorables para el acceso a crédito dirigido a la adopción de tecnología productiva y ambientalmente sostenible de manera inclusiva.	
Líneas de acción	Indicadores	Actores con los que el MICM puede coordinar acciones.
Promover la puesta en marcha de una ventana de financiamiento que priorice la adquisición de maquinaria de pequeña escala adaptada a los niveles de demanda en términos de volumen y flexibilidad.	Número de MIPYMES fabricantes de cosméticos que mejoran su acceso a crédito para la adquisición de maquinaria de pequeña escala.	BANDEX, Banco de Reservas, PROMIPYME, y Banca Privada.
Incentivar la adopción de tecnología ambientalmente sostenible priorizando productos de crédito e inversión para MIPYMES fabricantes de cosméticos que incorporen tecnologías limpias en sus procesos productivos.	Número de MIPYMES fabricantes de cosméticos que incorporan tecnologías limpias en sus procesos productivos y se benefician de acceso a crédito preferencial.	BANDEX, Banco de Reservas, PROMIPYME, Banca Privada, Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio y Ministerio de Medioambiente.
Fomentar el acceso a crédito con condiciones flexibles y tasas preferenciales para MIPYMES fabricantes de cosméticos lideradas por mujeres y/o jóvenes de manera que se favorezca tanto la inclusividad como el relevo generacional.	Número de MIPYMES fabricantes de cosméticos lideradas por jóvenes y mujeres que se benefician de acceso a crédito preferencial.	BANDEX, Banco de Reservas, PROMIPYME, Banca Privada, Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio y Ministerio de Medioambiente.

Objetivos	Promover servicios financieros que faciliten la liquidez de corto plazo para facilitar las operaciones comerciales.	
Líneas de acción	Indicadores	Actores con los que el MICM puede coordinar acciones.
Apoiar el desarrollo de líneas de crédito dedicadas específicamente a las MIPYMES fabricantes de cosméticos. De esta manera se busca propiciar la liquidez de los fabricantes y la adquisición de insumos a precios competitivos y en los volúmenes convenientes.	Número de MIPYMES fabricantes de cosméticos que se benefician de una mejor liquidez a través del acceso a líneas de crédito.	BANDEX, Banco de Reservas, PROMIPYME y Banca Privada.

Innovación, tecnología y productividad

Ejes estratégicos	MIPYMES fabricantes de cosméticos con productividad mejorada a través de la adopción a innovaciones tecnológicas adaptadas para su escala de operación y demanda.	
Objetivos	Promover la transformación productiva y la innovación en la formulación de productos de las MIPYMES fabricantes de cosméticos contribuyendo a su eficiencia operativa.	
Líneas de acción	Indicadores	Actores con los que el MICM puede coordinar acciones.
Diseñar un esquema de asistencia técnica para el desarrollo de soluciones a escala basadas en tecnológicas adaptadas a la naturaleza y condiciones de las MIPYMES fabricantes de cosméticos.	Número de MIPYMES fabricantes de cosméticos asistidas para implementar soluciones a escala basadas en tecnológicas modulares y flexibles acordes a cada subsector.	Centros MIPYMES, Consejo Nacional de Competitividad, PRODOMINICANA y otros.
Implementar un programa de asistencia técnica y orientación para la adopción de tecnología blanda con miras a mejorar la gestión operacional y de calidad de las MIPYMES fabricantes de cosméticos.	Cantidad de ofertas locales de renta a mediano plazo –“leasing”- de equipos de transporte, manejo de carga y maquinaria productiva que están disponibles para las MIPYMES fabricantes de cosméticos.	Empresas de renta de equipos y maquinaria y empresas aseguradoras.
Promover una oferta sostenible de prestadores de servicios de formulación para facilitar el acceso a diseño y desarrollo de productos dirigidos a nichos y necesidades específicas del mercado; cumpliendo con los estándares de calidad e inocuidad requeridos.	Número de MIPYMES fabricantes de cosméticos asistidas para la adopción de tecnología blanda tendente a mejorar la gestión operacional y la calidad.	INFOTEP, Centros MIPYMES, ITLA y empresas privadas de asistencia técnica.

Implementar un programa de alianzas público-privadas que facilite la investigación y desarrollo de manera continua y sistemática.	Número de alianzas público-privadas que facilitan la investigación y desarrollo de manera continua y sistemática.	Centros MIPYMES, IIBI, universidades, asociaciones de fabricantes de cosméticos, salones de belleza, profesionales independientes especializados y otros.
---	---	---

Articulación productiva

Ejes estratégicos	Un sector de MIPYMES fabricantes de cosméticos articulado con la producción agropecuaria nacional que permite un mejor acceso a materia prima local de calidad y competitiva en los volúmenes y los momentos oportunos.	
Objetivos	Fomentar la articulación productiva de las MIPYMES fabricantes de cosméticos con la producción local de materia prima para facilitar el acceso costo-efectivo a materia prima local de calidad.	
Líneas de acción	Indicadores	Actores con los que el MICM puede coordinar acciones.
Promover el desarrollo de productos con materia prima preprocesada localmente.	Número de MIPYMES fabricantes de cosméticos que incrementan el procesamiento de materia prima local.	IIBI, universidades, asociaciones de fabricantes de cosméticos, organizaciones de productores y profesionales especializados en formulación.

Objetivos	Promover la eficiencia colectiva para mejorar la competitividad de las MIPYMES fabricantes de cosméticos.	
Líneas de acción	Indicadores	Actores con los que el MICM puede coordinar acciones.
Promover alianzas para la tercerización de la fabricación en favor de una mayor eficiencia en costos y aprovechando la capacidad de ventas directas de las microempresas de cosméticos.	Número de MIPYMES fabricantes de cosméticos que participan de alianzas operativas para la eficiencia colectiva.	Cooperativas, fabricantes de cosméticos y organizaciones empresariales.
Facilitar el establecimiento de grupos de eficiencia colectiva que permitan la agregación de volumen entre MIPYMES fabricantes de cosméticos y la reducción de los costos de logística.		

Desarrollo de la fuerza laboral

Ejes estratégicos	MIPYMES fabricantes de cosméticos con acceso a personal calificado, impulsando una producción de alta calidad y contribuyendo al desarrollo económico y social de manera inclusiva.	
Objetivos	Promover el fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión del personal con enfoque inclusivo.	
Líneas de acción	Indicadores	Actores con los que el MICM puede coordinar acciones.
Promover un currículo técnico-profesional acorde a las necesidades de las MIPYMES fabricantes de cosméticos en instituciones como el INFOTEP y otras similares.	Número de ofertas prácticas de formación técnico-profesional que se adaptan a los subsectores de MIPYMES fabricantes de cosméticos presentes en cada provincia.	INFOTEP, escuelas vocacionales, MINERD, Centros MIPYMES y universidades.
Facilitar el desarrollo de especializaciones profesionales relacionadas con la formulación y el desarrollo de cosméticos.	% de incremento del personal formado en especializaciones profesionales relacionadas con la tecnología de alimentos y el desarrollo de productos.	Universidades e INFOTEP.
Establecer programas de formación que promuevan el emprendimiento en la fabricación y comercialización de cosméticos; y facilitando la participación de jóvenes y mujeres.	Número de jóvenes y mujeres en iniciativas microempresariales.	Universidades, Centros MIPYMES e INFOTEP.
Fortalecer el acceso de las MIPYMES fabricantes de cosméticos a los servicios e instituciones de formación técnico-profesional.	Número de MIPYMES fabricantes de cosméticos con mejor acceso a capacitación técnico-profesional y de gestión.	INFOTEP, escuelas vocacionales, MINERD, Centros MIPYMES y universidades.
Objetivos	Fomentar la inclusión de los empleados de las MIPYMES fabricantes de cosméticos en la seguridad social propiciando un acceso mejorado a los mecanismos de protección social.	
Líneas de acción	Indicadores	Actores con los que el MICM puede coordinar acciones.
Promover el acceso a la seguridad social para los empleados de las MIPYMES fabricantes de cosméticos.	Número de MIPYMES fabricantes de cosméticos con el personal registrado en la Seguridad Social.	Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)

Acceso a mercado

Ejes estratégicos	Un sector de MIPYMES fabricantes de cosméticos con creciente participación y acceso competitivo al mercado nacional e internacional.	
Objetivos	Promover mejores condiciones de acceso al mercado nacional e internacional para las MIPYMES fabricantes de cosméticos.	
Líneas de acción	Indicadores	Actores con los que el MICM puede coordinar acciones.
Desarrollar un programa de apoyo y acompañamiento a las MIPYMES fabricantes de cosméticos para la adopción de estándares de sanidad e inocuidad que contribuyan al acceso a los mercados.	Número de MIPYMES fabricantes de cosméticos asistidas para la adopción de estándares de sanidad e inocuidad.	Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL)
Establecer acuerdos con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para promover el cumplimiento de los requisitos y agilizar la expedición de registros sanitarios.	% de reducción del tiempo de revisión y expedición de registros sanitarios.	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Promover la coordinación entre empresas exportadoras y MIPYMES fabricantes de cosméticos que cumplen con las certificaciones requeridas y cuentan con productos atractivos para el mercado internacional.	Número de MIPYMES fabricantes de cosméticos que se benefician de alianzas con empresas que distribuyen a nivel nacional.	Organizaciones empresariales.
Propiciar la creación de un "Sello de Calidad y Origen" de los cosméticos dominicanos.	Se cuenta con un "Sello de Calidad y Origen" de los cosméticos dominicanos.	Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL)

Formalización e incentivos

Ejes estratégicos	Un sector de MIPYMES fabricantes de cosméticos articulada a la dinámica económica formal, permitiendo el cumplimiento de sus aportes al sistema fiscal y laboral, accediendo a la vez a los programas de fomento y desarrollo y al mercado formal.	
Objetivos	Fomentar la integración de las MIPYMES agroindustriales a la dinámica económica formal, permitiendo el cumplimiento de sus aportes al sistema fiscal y laboral, accediendo a la vez a los programas de fomento y desarrollo y al mercado formal.	
Líneas de acción	Indicadores	Actores con los que el MICM puede coordinar acciones.
Promover la formalización de las MIPYMES fabricantes de cosméticos para aprovechar los beneficios de acceso a mercado, compras gubernamentales, acceso a financiamiento y otras facilidades.	Número de MIPYMES fabricantes de cosméticos formalizadas y que se benefician de acceso a mercado, compras gubernamentales, acceso a financiamiento y otras facilidades.	Centros MIPYMES, DGII y Cámaras de comercio y producción.
Facilitar la adopción del Régimen Simplificado de Tributación por parte de las MIPYMES fabricantes de cosméticos.	Número de microempresas fabricantes de cosméticos que adoptan el Régimen Simplificado de Tributación por parte de las MIPYMES fabricantes de cosméticos.	Centros MIPYMES y DGII.
Promover la certificación como MIPYMES de las empresas fabricantes de cosméticos que debidamente califiquen.	Número de MIPYMES fabricantes de cosméticos que se certifican y registran como "MIPYMES" oficialmente.	Organizaciones empresariales.

Marco regulatorio

Ejes estratégicos	MIPYMES fabricantes de cosméticos disfrutaron de un clima de negocios favorable debido a un marco legal e institucional más estable y eficiente en la aplicación de las leyes, decretos, normas técnicas y resoluciones que inciden en su competitividad.	
Objetivos	Fomentar un clima de negocios favorable a partir del marco legal e institucional vigente.	
Líneas de acción	Indicadores	Actores con los que el MICM puede coordinar acciones.
Continuar con el proceso de definición de una estrategia para el fomento de las MIPYMES fabricantes de cosméticos con la participación de los actores públicos y privados involucrados en el sector.	Se cuenta con una estrategia para el fomento de las MIPYMES fabricantes de cosméticos con la participación de los actores públicos y privados involucrados en el sector.	Actores públicos y privados presentados en esta tabla.
Promover un mayor entendimiento del marco regulatorio existente para las MIPYMES y las industrias.	Número de MIPYMES fabricantes de cosméticos que han sido orientadas sobre el marco regulatorio existente para las MIPYMES y las industrias.	Centros MIPYMES y Organizaciones empresariales.

4.2 Financiamiento e inversión

Las ventas registradas de cosméticos fabricados localmente se multiplicaron por 2.55 desde el 2014 al 2023. De manera similar, las exportaciones presentan un crecimiento de 32.4% en la última década. También, los empleos formales en la manufactura de cosméticos y productos de belleza se han incrementado en un 55% desde el 2014 al 2023³. Esto presenta condiciones favorables para el desarrollo del crédito y la inversión dirigidos al sector. Además, los fabrican-

tes de cosméticos se benefician del pronto pago al colocar una parte significativa de sus ventas de manera directa a salones de belleza y consumidores finales, permitiéndoles contar con una relativa liquidez. No obstante, los empresarios entrevistados indican presentar dificultades para la venta a distribuidores con condiciones de pago a 30, 60 y 90 días; así como para el financiamiento de inversiones productivas.

En el tema de financiamiento e inversión, se proponen los siguientes objetivos: 1) **Fomentar las**

condiciones favorables para el acceso a crédito dirigido a la adopción de tecnología productiva y ambientalmente sostenible de manera inclusiva; y, 2) Promover servicios financieros que faciliten la liquidez de corto plazo para facilitar las operaciones comerciales.

Las inversiones productivas permitirían a las MIPYMES fabricantes de cosméticos actualizar su parque tecnológico, favoreciendo la productividad y calidad.

Líneas de acción recomendadas

1. Apoyar el desarrollo de líneas de crédito dedicadas específicamente a las MIPYMES fabricantes de cosméticos. De esta manera se busca propiciar la liquidez de los fabricantes y la adquisición de insumos a precios competitivos y en los volúmenes convenientes.
2. Promover la puesta en marcha de una ventana de financiamiento que priorice la adquisición de maquinaria de pequeña escala adaptada a los niveles de demanda en términos de volumen y flexibilidad.
3. Incentivar la adopción de tecnología ambientalmente sostenible priorizando productos de crédito e inversión para MIPYMES fabricantes de cosméticos que incorporen tecnologías limpias en sus procesos productivos.

4. Fomentar el acceso a crédito con condiciones flexibles y tasas preferenciales para MIPYMES fabricantes de cosméticos lideradas por mujeres y/o jóvenes de manera que se favorezca tanto la inclusividad como el relevo generacional.

4.3 Innovación, tecnología y productividad

Las MIPYMES fabricantes de cosméticos entrevistadas manifestaron que disponen de maquinaria obsoleta que dificulta la fabricación homogénea y confiable de los productos -especialmente en el caso de las microempresas. Esto afecta la eficiencia de los procesos y es una limitante para el aseguramiento de la calidad.

También, la gestión las operaciones de los fabricantes de cosméticos genera desperdicios de materiales, tiempo y otros recursos, deficiente seguridad e higiene industrial y fallas en términos de calidad e inocuidad.

Por otra parte, la formulación de los productos se realiza de manera artesanal dificultando asegurar los resultados y limitando las oportunidades de responder apropiadamente a los requerimientos de los consumidores.

En lo relativo a Innovación, tecnología y productividad, se propone el siguiente objetivo: 1) **Promo-**

³ Fundación REDDOM, 2024. Diagnóstico del sector agroindustrial y de la manufactura de cosmético en la República Dominicana.

ver la transformación productiva y la innovación en la formulación de productos de las MIPYMES fabricantes de cosméticos contribuyendo a su eficiencia operativa.

Recomendaciones:

1. Diseñar un esquema de asistencia técnica para el desarrollo de soluciones a escala basadas en tecnológicas adaptadas a la naturaleza y condiciones de las MIPYMES fabricantes de cosméticos.
2. Implementar un programa de asistencia técnica y orientación para la adopción de tecnología blanda con miras a mejorar la gestión operacional y de calidad de las MIPYMES fabricantes de cosméticos.
3. Promover una oferta sostenible de prestadores de servicios de formulación para facilitar el acceso a diseño y desarrollo de productos dirigidos a nichos y necesidades específicas del mercado; cumpliendo con los estándares de calidad e inocuidad requeridos.
4. Implementar un programa de alianzas público-privadas que facilite la investigación y desarrollo de manera continua y sistemática. Este programa contaría con la participación de las asociaciones de fabricantes de cosméticos, salones de belleza, Centros MIPYMES,

universidades, IIBI, profesionales independientes especializados y otros.

4.4 Articulación productiva

Las MIPYMES fabricantes de cosméticos hacen un uso marginal de la materia prima local. No obstante, el país produce materiales preprocesados para ser utilizados por industriales en otras latitudes (por ejemplo, la manteca de cacao, derivados de aguacate y de coco). Esta escasa articulación con el sector primario representa la pérdida de oportunidades para desarrollo de productos especializados con mayor impacto en la economía local.

En lo relativo a Innovación, tecnología y productividad, se proponen los siguientes objetivos: 1) **Fomentar la articulación productiva de las MIPYMES fabricantes de cosméticos con la producción local de materia prima para facilitar el acceso costo-efectivo a materia prima local de calidad;** y, 2) **Promover la eficiencia colectiva para mejorar la competitividad de las MIPYMES fabricantes de cosméticos.**

Líneas de acción recomendadas:

1. Promover el desarrollo de productos con materia prima preprocesada localmente. Existen oportunidades en el uso de materia prima a partir de productos locales tales como: a)

manteca de cacao, b) derivados de aguacate, c) aceite de coco, entre otros. No obstante, se requiere de una labor exhaustiva de desarrollo y formulación, así como de facilitación de alianzas que permitan mejoren la logística para el acceso a materiales preprocesados.

2. Promover alianzas para la tercerización de la fabricación en favor de una mayor eficiencia en costos y aprovechando la capacidad de ventas directas de las microempresas de cosméticos. En la práctica, la tercerización de la fabricación se ha ido dando de manera natural. No obstante, existe una oportunidad de crecimiento en el aprovechamiento de facilidades de fabricación disponibles y la capacidad de colocación mediante ventas directas de las microempresas de cosméticos.

3. Facilitar el establecimiento de grupos de eficiencia colectiva que permitan la agregación de volumen entre MIPYMES fabricantes de cosméticos y la reducción de los costos de logística. La coordinación entre pares permitiría incrementar los volúmenes de compra, mejorando la capacidad de negociación y reduciendo los costos logísticos para las micro y pequeñas empresas fabricantes de cosméticos. Desarrollo de la fuerza laboral. Asimismo, la manufactura compartida permitiría a los fabricantes involucrados el generar suficiente volumen como para complacer

clientes de mayor demanda.

4.5 Desarrollo de la fuerza laboral

Las MIPYMES fabricantes de cosméticos presentan limitaciones al momento de contratar mano de obra calificada; lo que puede traducirse en dificultades para el desarrollo competitivo. Además, la informalidad imperante en el sector dificulta el acceso de los empleados a la protección que brinda la seguridad social.

En este aspecto, se plantean los siguientes objetivos: 1) **Promover el fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión del personal con enfoque inclusivo;** y, 2) **Fomentar la inclusión de los empleados de las MIPYMES fabricantes de cosméticos en la seguridad social propiciando un acceso mejorado a los mecanismos de protección social.**

Líneas de acción recomendadas:

1. Promover un currículo técnico-profesional acorde a las necesidades de las MIPYMES fabricantes de cosméticos en instituciones como el INFOTEP y otras similares.
2. Facilitar el desarrollo de especializaciones profesionales relacionadas con la formulación y el desarrollo de cosméticos.
3. Establecer programas de formación que

promuevan el emprendimiento en la fabricación y comercialización de cosméticos; y facilitando la participación de jóvenes y mujeres.

4. Fortalecer el acceso de las MIPYMES fabricantes de cosméticos a los servicios e instituciones de formación técnico-profesional.

5. Promover el acceso a la seguridad social para los empleados de las MIPYMES fabricantes de cosméticos.

4.6 Acceso a mercado

Las dificultades para la obtención de registros sanitarios limitan el acceso a una parte relevante del mercado nacional e internacional para las MIPYMES fabricantes de cosméticos. Además, los volúmenes de las microempresas suelen no ser costo-efectivos para el transporte y distribución.

En lo que respecta al acceso a mercado, se prevé el siguiente objetivo: 1) **Promover mejores condiciones de acceso al mercado nacional e internacional para las MIPYMES fabricantes de cosméticos.**

Líneas de acción recomendadas:

1. Desarrollar un programa de apoyo y acompañamiento a las MIPYMES fabricantes de cosméticos para la adopción de estándares

de sanidad e inocuidad que contribuyan al acceso a los mercados.

2. Establecer acuerdos con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para promover el cumplimiento de los requisitos y agilizar la expedición de registros sanitarios.

3. Promover la coordinación entre empresas exportadoras y MIPYMES fabricantes de cosméticos que cumplen con las certificaciones requeridas y cuentan con productos atractivos para el mercado internacional.

4. Propiciar la creación de un “Sello de Calidad y Origen” de los cosméticos dominicanos.

4.7 Formalización e incentivos

La informalidad de las MIPYMES fabricantes de cosméticos dificulta su acceso a una parte relevante del mercado nacional. No obstante, los mayores obstáculos percibidos por estos empresarios son las obligaciones fiscales; en particular el pago de anticipos al impuesto y de ITBIS sobre facturas emitidas, aún no cobradas. Aun así, la formalización puede representar mejor acceso a crédito, facilidades para la exportación y mayor acceso a mercado.

En cuanto a la formalización e incentivos, se pre-

vén los siguientes objetivos: 1) **Un sector de MIPYMES fabricantes de cosméticos articulada a la dinámica económica formal, permitiendo el cumplimiento de sus aportes al sistema fiscal y laboral, accediendo a la vez a los programas de fomento y desarrollo y al mercado formal.**

Líneas de acción recomendadas:

1. Promover la formalización de las MIPYMES fabricantes de cosméticos para aprovechar los beneficios de acceso a mercado, compras gubernamentales, acceso a financiamiento y otras facilidades.

2. Facilitar la adopción del Régimen Simplificado de Tributación por parte de las MIPYMES fabricantes de cosméticos.

3. Promover la certificación como MIPYMES de las empresas fabricantes de cosméticos que debidamente califiquen.

4.8 Marco regulatorio

El marco regulatorio para las MIPYMES fabricantes de cosméticos no es específico del sector, pero las leyes relativas a la industria y a las MIPYMES básicamente permiten su regulación y promoción. Asimismo, la Ley No. 37-17 otorga funciones de gobernanza al MICM para el diseño, implementación y coordinación con otras

entidades de las políticas en favor de las MIPYMES fabricantes de cosméticos.

Líneas de acción recomendadas:

1. Continuar con el proceso de definición de una estrategia para el fomento de las MIPYMES fabricantes de cosméticos con la participación de los actores públicos y privados involucrados en el sector.

2. Promover un mayor entendimiento del marco regulatorio existente para las MIPYMES y las industrias.

5. CONCLUSIONES

Los sectores de las MIPYMES agroindustriales y las MIPYMES fabricantes de cosméticos presentan dificultades similares en términos de: 1) Acceso a financiamiento e inversión; 2) Facilidades para adopción de procesos de innovación, actualización tecnológica y mejora de la productividad; 3) Articulación productiva; 4) Desarrollo de la capacidad técnica y la fuerza laboral; 5) Acceso al mercado nacional e internacional; y, 6) Procesos de formalización. En este documento se han presentado recomendaciones sobre medidas de políticas y programas para facilitar la discusión de una agenda común dirigida al desarrollo competitivo de ambos sectores. Esta agenda establecería

los lineamientos para el diseño e implementación de un programa de desarrollo competitivo de las MIPYMES agroindustriales y fabricantes de cosméticos de la República Dominicana; articulando las entidades estatales y contando con el involucramiento de los principales actores del sector privado. Esto así, tal como ha sucedido con experiencia como el Programa Brasil Más Productivo articulado por el gobierno federal de este país. Las recomendaciones aquí presentadas y otras que surgirán de un proceso de talleres participativos y consultas darán forma a un programa de esta índole.

6. REFERENCIAS

Banco Central de la República Dominicana. (8 de 2024). <https://www.bancentral.gov.do>. Obtenido de <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2534-precios>

Banco Central de la República Dominicana. (18 de 6 de 2024). <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2533-sector-real>. Obtenido de <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2533-sector-real>

Congreso Nacional. (1990). Ley 8-90 sobre Fomento de Zonas Francas. Distrito Nacional, Santo Domingo: Congreso Nacional.

Congreso Nacional. (1999). LEY No. 84-99 sobre Reactivación y fomento de las exportaciones. Distrito Nacional, Santo Domingo: Congreso Nacional.

Congreso Nacional. (2005). Ley general de protección de los derechos al consumidor o usuario. Distrito Nacional, Santo Domingo: Congreso Nacional.

Congreso Nacional. (2007). Ley No. 392-07 sobre Competitividad e Innovación Industrial. Distrito Nacional, Santo Domingo: Congreso Nacional.

Congreso Nacional. (2008). Ley No. 42-08 sobre Defensa de la Competencia. Distrito Nacional, Santo Domingo: Congreso Nacional.

Congreso Nacional. (2008). Ley No. 488-08 Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). Distrito Nacional, Santo Domingo: Congreso Nacional.

Congreso Nacional. (2012). Ley No. 166-12. Distrito Nacional, Santo Domingo: Congreso Nacional.

Congreso Nacional. (2017). Ley No. 37-17, Ley Orgánica del Ministerio de Industria y Comercio. Distrito Nacional, Santo Domingo: Congreso Nacional.

Congreso Nacional. (2021). Ley No. 12-21, Zona Especial de Desarrollo Integral Fronterizo y un régimen. Distrito Nacional, Santo Domingo: Congreso Nacional.

Entrevistas. (Mayo de 2024). Entrevista a informantes calificados. (F. REDDOM, Entrevistador)

Fundación REDDOM. (2024). Diagnóstico del sector agroindustrial y de la manufactura de cosméticos en la República Dominicana. Santo Domingo: MICM.

7c107698%7c%7c6%7c1%7c1%7c2%7c2%-
7c1%7c2%7c1%7c1%7c1

Ministerio de Agricultura. (17 de 6 de 2024). <https://agricultura.gob.do>. Obtenido de <https://agricultura.gob.do/category/estadisticas-agropecuarias/>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2012). Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Santo Domingo: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES. (Septiembre de 2024). <https://micm.gob.do>. Obtenido de <https://micm.gob.do/viceministerios/fomento-a-la-agroindustria/>

Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES. (17 de 6 de 2024). <https://micm.gob.do/>. Obtenido de <https://micm.gob.do/transparencia/estadisticas-institucionales/dashboard>

Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES. (2024). Resolución 03-2024. Santo Domingo.

Trade Map. (17 de Junio de 2024). <https://www.trademap.org/>. Obtenido de https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=1%7c214%7c%7c%7c%7c%-

